Palma c/ Tacuary
Telef. 595-086 – 30-451 Telefax. 595-086 – 30-048
Pilar – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 124/12

POR LA CUAL SE ANULA LA RESOLUCIÓN N° 72/12 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS" A LA EMPRESA "DOS ANGELES" DEL SEÑOR ANGEL RICARDO GARCÍA ACEVEDO"; POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 01/12.

Pilar, 22 de junio de 2.012.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El incumplimiento del contrato N° 01/12 por la empresa Dos Ángeles del Señor Angel Ricardo García,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MSC. LIC. CECILIA AGUILERA ESTIGARRIBIA

RESUELVE:

Art. 1°: Anular la Resolución N° 72/12 "Por la cual se adjudica el Llamado a concurso **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS"** a la Empresa **"DOS ANGELES"** del Señor Angel Ricardo García Acevedo", por incumplimiento del Contrato N° 01/2012.

Art. 2°: Anular el contrato N° 01/2012 firmado entre la Empresa **"DOS ANGELES"** del Señor Angel Ricardo García Acevedo, y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Pilar, en todos sus términos.

Art. 3°: Volver a la etapa de evaluación, conforme a lo establecido en la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Prog. Fabiola Ruiz Díaz B.
Secretaria General

MSc. Lic. Cecilia Aguilera Estigarribia
Decana